



Tribunal de Justicia
Administrativa
de la
Ciudad de México

AVISO

Por Acuerdo de la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México de fecha dieciséis de noviembre de dos mil dieciséis y con fundamento en el artículo 70 de la Ley que lo rige, se comunica al público en general **que se suspenden labores de este H. Órgano Jurisdiccional el día lunes 20 de noviembre del año en curso, por lo que no correrán términos.**

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

(RÚBRICA)

LIC. OFELIA PAOLA HERRERA BELTRÁN

CIUDAD DE MÉXICO, A 16 DE NOVIEMBRE DE 2017.